PODER MIGRANTE NOTICIAS

REVISTA SEMANAL | Nº: 002 | DICIEMBRE 2022



La Navidad y Saturno

El origen de la Navidad no es para nada cristiano. El origen de la Navidad es pagano. La primera vez que podemos oír hablar de las Navidades celebradas el 25 de diciembre (tal y como lo conocemos hoy) surgió casi dos siglos después del nacimiento de cristo por lo que, incluso después del nacimiento del niño Jesús, las Navidades se seguían celebrando en torno a la figura de Saturno que los romanos implantaron.

Los romanos celebraban la Saturnalia romana que no era más que un festival que representaba el solsticio de invierno y honraban al dios Saturno. Durante esta fiesta, los romanos se alborotaban y por ello, los pocos cristianos que existían en aquella época, se oponían a estas celebraciones tan descontroladas. De esta manera se dice que la Navidad surgió

sigue en la página 08 >>



Zaragoza decreta día de luto por el crimen machista de su vecina

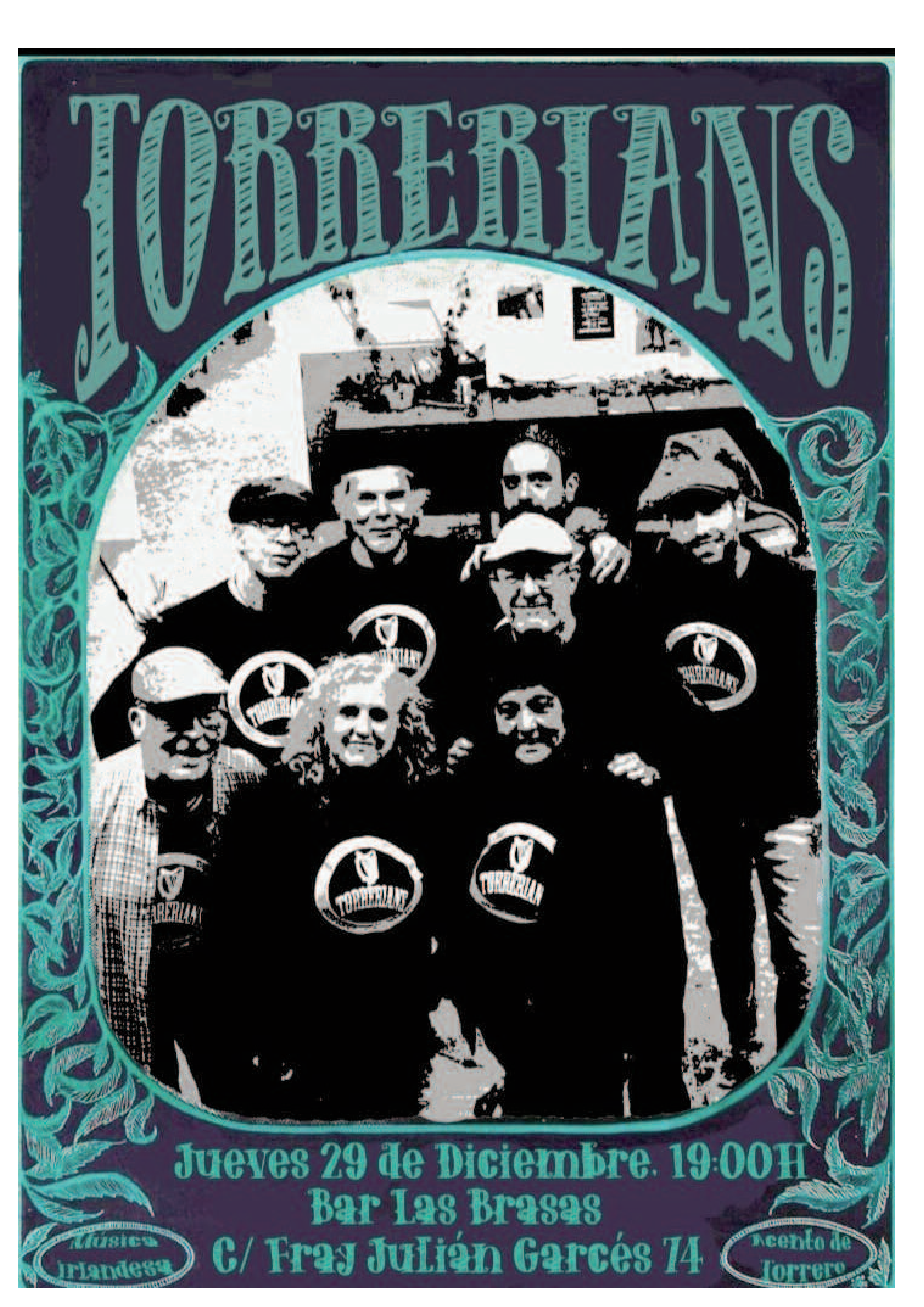
Las mujeres de la Coordinadora de Organizaciones Feministas de Zaragoza mostramos nuestro dolor y nuestra rabia por el reciente crimen machista ocurrido en nuestra ciudad. Maria del Carmen fue asesinada por su marido hace dos noches a 500 metros de donde nos encontramos ahora mismo, en la céntrica calle de San Miguel. Pensamos en los...

sigue en la página 04 >>








TORRERIANS
TORRERIANS
Jueves 29 de Diciembre. 19:00H
Bar Las Brasas
C/ Fraj Julián Garcés 74
Música Irlandesa
Acento de Torrero

VIVE BIEN

por: *Luisa María Gil*

¿ALGUNA VEZ HAS LLEVADO UN CHANDAL?

Os voy a explicar de donde proviene esa palabra. Los vendedores de ajos del mercado de Les Halles de Paris vestían hace más de un siglo un grueso suéter de canalé para protegerse del frío y fue ese tipo de tejido el que inspiró la creación de la ropa deportiva. Etimológicamente el término chandal es una contracción de la expresión "marchand d,ail".(Vendedor de ajos).

¿Y si en época fría te pones unos leotardos? . La invención de esta prenda se la debemos al artista circense Jules M. Leotard. Este célebre trapecista francés hizo que le confeccionaran una especie de malla de lana para llevarla de cintura hacia abajo y que le ciñera el cuerpo, con el propósito de tener más elasticidad.

Pasemos a la estación calurosa. Si te pones un pantalón que llega por encima de las rodillas, es un bermudas. Fue una prenda originalmente pensada para los miembros del ejército británico destinados a lugares con alta temperatura. Uno de esos puntos de destino eran las Islas Bermudas (Costa atlántica de Estados Unidos).El topónimo de este territorio ultramarino proviene del apellido de Juan Bermúdez, navegante español que descubrió dichas islas a principios del siglo XVI.

Y para las féminas, otra prenda cuyo nombre tiene origen en otras islas: El atolón de Bikini (océano Pacifico). En él hizo Estados Unidos pruebas atómicas a mediados de los años 40. El industrial francés Louis Reard lanzó al mercado, en 1946, una prenda de baño de dos piezas que fue revolucionaria y le dio el mismo nombre que a las islas, aprovechando que se las mencionaba continuamente a raiz de las pruebas atómicas.

Ya veis que el Marketing publicitario funciona desde hace mucho tiempo.

editorial

«Navidad, año nuevo,... tiempos de cambio»

No importa lo que celebres, o si lo celebras, hay una época del año en la que todos pueden estar de acuerdo: el cambio está en el aire. Comienza el clima frío, los días se acortan y la gente comienza a pensar en el año que viene. Para algunos, es un momento para reflexionar sobre el año pasado y establecer resoluciones para el futuro. Para otros, es un momento para celebrar con familiares y amigos. De cualquier manera, es un momento de cambio. ¿Y qué mejor manera de celebrar el cambio que con una fiesta?

Al despedirnos de un año y saludar al próximo, muchos de nosotros reflexionamos sobre los cambios que queremos hacer en nuestras vidas. Para algunos, este puede ser un momento para establecer resoluciones para una vida más saludable, mientras que otros pueden querer enfocarse en el crecimiento personal o el desarrollo profesional. No importa cuáles sean sus objetivos, el comienzo de un nuevo año es el momento perfecto para hacer un cambio.

Para muchos de nosotros, las vacaciones también son una época de cambios. La Navidad, la víspera de Año Nuevo y otras festividades de invierno a menudo traen consigo una sensación de nuevos comienzos. Si está buscando hacer un cambio en esta temporada navideña, aquí hay algunas ideas para comenzar. ***1. Establezca metas realistas.*** *Una de las cosas más importantes que puede hacer al realizar un cambio es establecer metas realistas. Si su objetivo es perder peso, no establezca un objetivo poco realista que probablemente no logre. En su lugar, concéntrese en hacer pequeños cambios que pueda cumplir, como comer comidas más saludables o agregar más actividad física a su rutina diaria.* ***2. Da pequeños pasos.*** *Hacer un gran cambio puede ser abrumador, por lo que es importante dar un paso a la vez. Si su objetivo es dejar de fumar, por ejemplo, comience por reducir la cantidad de cigarrillos que fuma cada día. Una vez que se sienta cómodo con eso, puede comenzar a trabajar para dejar de fumar por completo.* ***3. Consiga la ayuda de otros.*** *Puede ser útil contar con la ayuda de amigos o familiares al realizar un cambio. Si está tratando de comer mejor, por ejemplo, pídale a un amigo que se una a una comida saludable, invítelo a su reto.*

por: *Mamadou Dgiane*
Presidente de la asociación Kaolack Zgz



En repulsa del nuevo asesinato machista en nuestra ciudad

...familiares y seres queridos de María del Carmen y les queremos transmitir nuestras más sinceras condolencias y expresar con una sola voz nuestra repulsa.

Hemos sabido que María del Carmen, de 80 años, no había presentado denuncias contra su marido y agresor pero, indudablemente, ha sido víctima de la más feroz de las expresiones del patriarcado. No ha sido un arrebato. No ha sido un hecho aislado. De hecho, en lo que llevamos de año 2022, del mismo modo que María del Carmen, 44 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas en España.

Hace tan solo 2 meses llorábamos a una vecina de 71 años de la localidad de Escatrón, en nuestra misma provincia de Zaragoza, también llamada María del Carmen. El 25 de noviembre, pudimos compartir en esta plaza el dolor del hermano de Maricarmen, compartimos la impotencia que sentimos los allegados y toda la sociedadpor no haber evitado el trágico desenlace.

En primer lugar, nos lamentamos de que, con una frivolización y una negación creciente de la violencia machista, se da un ambiente perfecto para acabar normalizado las violencias sutiles o cotidianas, el desprecio o el control, el chantaje... Ninguna de estas violencias carece de importancia: hay que evidenciarlas, denunciarlas cuando las vemos en nuestras propias casas o entre conocidos o vecinas.

La vecina de Escatrón había identificado la situación de la que estaba presa desde hace muchos años: se encontraba en trámites de divorcio de su agresor, quien estaba denunciado por violencia machista y contaba con una orden de alejamiento frente a ella.

Pero entonces, los mecanismos de protección a las víctimas que existen fallaron. Como sociedad no estamos haciendo lo suficiente para proteger a las víctimas. Mari Carmen perdió la vida en Escatrón a manos de su exmarido quien contaba con una orden de alejamiento en vigor. María del Carmen ha perdido la vida en la calle San Miguel a manos de su marido, que no contaba con una orden de alejamiento. ¡BASTA YA!

En total, 89 vidas de mujeres han sido sesgadas por hombres en lo que va de año en España, lo que eleva la cifra en 11 asesinatos más que los registrados en todo el año 2021. Engrosan

la terrible lista mujeres como la joven de 32 años apuñalada en mayo en el barrio de San José por un vecino que declaró que se le "insinuaba"; un señor que le arrebató la vida y que no tenía con ella relación sentimental alguna. Este feminicidio no cuenta en las estadísticas oficiales de violencia de género, ni tampoco las víctimasasesinadas mientras ejercen la prostitución, ni otros crímenes violentos cometidos contra las mujeres.



Quienes niegan el machismo contribuyen a su avance en nuestra sociedad, convirtiéndose en cómplices de agresiones y asesinatos. Como quienes manipulan los datos o quienes pretenden acabar con los - a la vista - insuficientes pero imprescindibles mecanismos de protección.



El terrorismo machista tiene múltiples caras, pero una misma presa, las mujeres.

No solo se han incrementado los asesinatos:

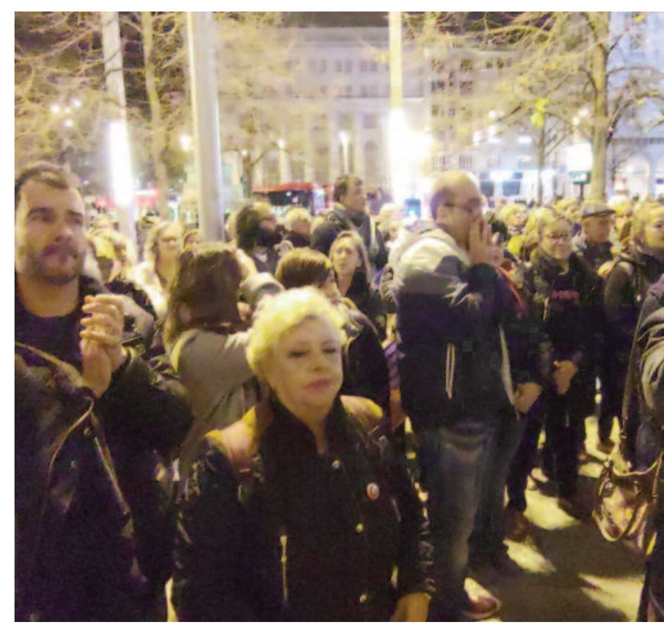
☐ Se han incrementado también las denuncias (hace un mes cifradas en 2.047); esto supone un promedio de 10 denuncias diarias por violencia de género en los juzgados aragoneses.



☐ Se han incrementado las llamadas a los teléfonos de atención (más de 3000 a la línea del IAM hasta final de noviembre)

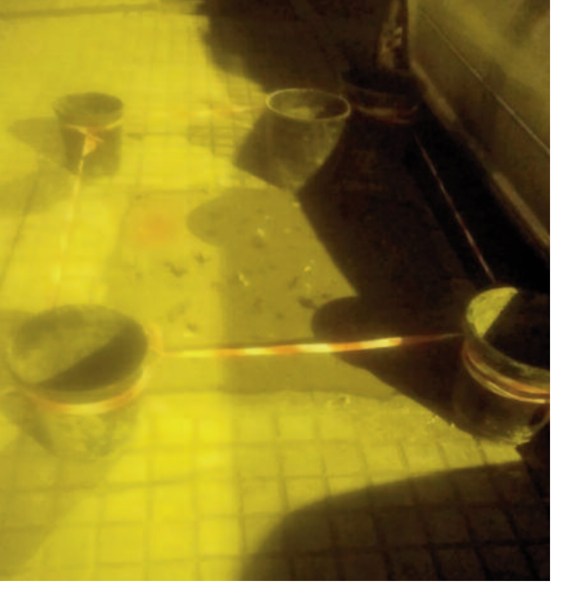
☐ Se ha incrementado el número de mujeres protegidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A finales de noviembre el sistema viogen trataba de proteger hasta a 1803 mujeres; de las cuales un tercio eran jóvenes de menos de 30 años.

Todos estos datos los conocimos el día 25 de noviembre, una fecha en que la sociedad y los medios se vuelcan en denunciar esta lacra. Pero todos los días deberían ser 25 de noviembre, todos los días debemos luchar por la eliminación de la violencia machista.



BASTA YA DE VIOLENCIA PATRIARCAL
NI UNA MENOS, VIVAS NOS QUEREMOS
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DE ZARAGOZA 21/12/2022

Asociación AMASOL, Asociación de Mujeres Amparo Poch, Asociación Desideria Giménez, Chunta Aragonesista (CHA), Ateneo Republicano de Zaragoza, Comisión de la Mujer-FABZ, Departamento de Igualdad de OSTA, Departamento de la Mujer Trabajadora UGT Aragón, Podemos Aragón, Hombres por la Igualdad, ISTA, Izquierda Unida de Aragón (IU), Médicos del Mundo, MHUEL, Secretaría de Igualdad de PSOE, Secretaría de la Mujer de CCOO-Aragón, CGT-Mujer Aragón, Secretaría de la Mujer del PCE en Aragón, Aragón, WILPF, Somos+, Mujeres Libres



Buenas tardes buena gente.

Están tapando alcorques en la calle Checa, la calle Venecia y la calle loarre, eso de momento porque van a seguir con otras calles.

Desde la Asociación de vecinos de Venecia nos hemos puesto en contacto con la Junta de distrito para saber qué ocurría y parece ser que parques y jardines no les había informado de nada. Ante la imposibilidad de contactar telefónicamente con parques y jardines hemos bajado esta mañana para hablar con ellos y enterarnos de que está pasando.

Nos informan que es un plan que abarca a toda la ciudad y que van desarrollando poco a poco y que responde a el cumplimiento de directrices europeas que indican que entre la pared y el alcorque tiene que haber al menos 1,80 metros y a su vez las aceras tienen que estar igualada con los alcorques. Por eso en los alcorques vacíos que estén a menos de uno con 80 metros de la pared deben de taparse y en ellos se anulará totalmente sin que haya posibilidad alguna de que vuelvan a plantar árboles, y en aquellos alcorques que sí que estén a más de uno con ochenta mm los tapan con arena para plantar en su día un nuevo árbol. Así pues tendremos que resignarnos a que las aceras que no cumplan las normativas que serán prácticamente todas desaparecerán los árboles y esto por directriz Europea.





Curiosamente una ciudad que piensa plantar más de 90.000 árboles en sus alrededores y espacios libres se quedará sin árboles en los barrios y posiblemente en muchas calles del centro de la ciudad. No sé a quién hay que echarle la culpa de esto si a la comunidad económica.

Europea o a una mala gestión de nuestro ayuntamiento pero la cosa es así. Por otra parte existen otros alcorques que serán anulados si las raíces de los posibles árboles ponen algún tipo de problema a las infraestructuras existentes. Así que iros haciendo la idea de que una ciudad con árboles va a ser una utopía. Es lo que hay... Luego hablamos de ciudades más humanas...

“Ni un alcorque sin árbol“

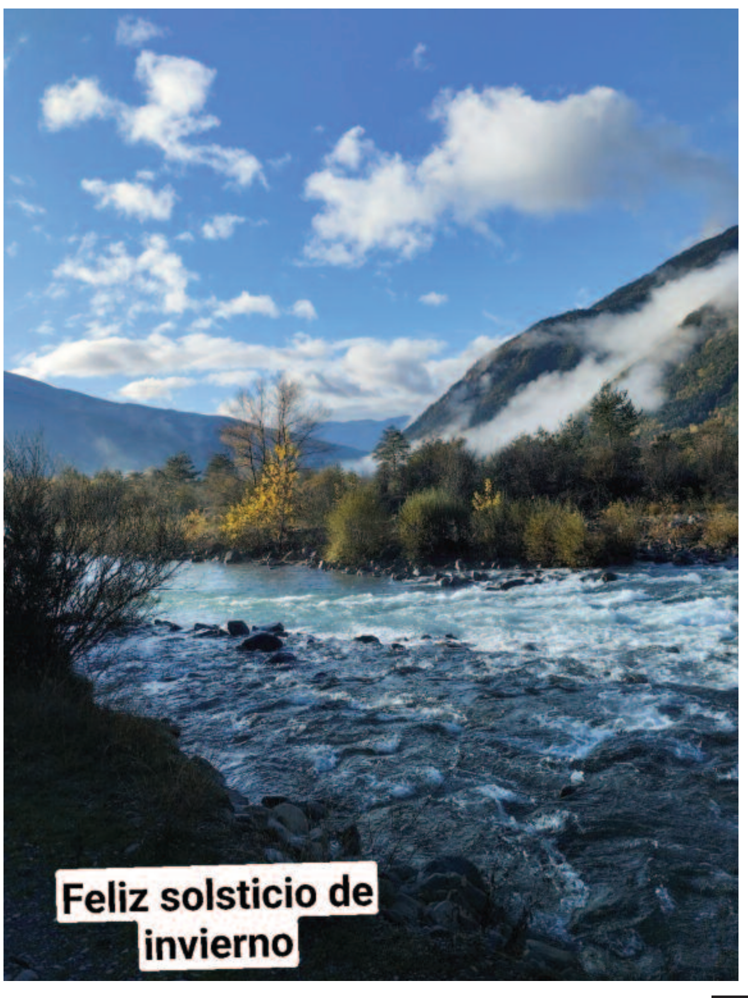
“Están tapando alcorques en la calle Checa, la calle Venecia y la calle Loarre, eso de momento,… porque van a seguir con otras calles”.

La ciudad debe contemplar la necesidad de resolver los problemas que presentan hoy en día los alcorques de los árboles En muchas ciudades del mundo, los árboles son una parte esencial del paisaje urbano.

Zaragoza prosigue con su plan de reforestación para convertir toda la ciudad en un pulmón verde y, en esta ocasión, ha de ser un nuevo modelo de jardín japonés “cementado alcorques”. Por todos es sabido que el cemento armado proporciona la sombra que tanto se necesita en el verano, ayuda a limpiar el aire y hace de la ciudad un lugar más agradable para vivir.

Sin embargo, los árboles en las ciudades también se enfrentan a una serie de desafíos, uno de los cuales es la necesidad de alcorques adecuados. Un alcorque es el hueco que se deja alrededor del tronco de un árbol, para almacenar agua de riego o de lluvia, e incluso abono u otro abono, evitando así que todo ello se esparza y se pierda sin ser aprovechado por el árbol. Sin embargo, los hoyos de los árboles a menudo se pueden obstruir con escombros, lo que dificulta que el agua y los nutrientes lleguen a las raíces de los árboles. Esto puede conducir al declive del árbol y su eventual muerte. Hay varias formas de resolver este problema, como plantar el árbol en un hoyo más grande o usar una rejilla especial para árboles. Sin embargo, la mejor solución es evitar que el problema suceda en primer lugar.

Esto se puede hacer asegurándose de que el alcorque se mantenga adecuadamente y se limpie con regularidad. Si bien puede parecer un problema menor, la necesidad de alcorques adecuados es un tema muy importante para la salud de los árboles urbanos. Con el cuidado adecuado, los árboles de las ciudades pueden prosperar y aportar todos sus múltiples beneficios al entorno urbano.





<< viene de portada

para sustitur la celebración de Saturno, rey del Sol, que en inglés es "sun", por lo que se tomó como el nacimiento del hijo de Dios, que en inglés es "son". Más tarde, cuando la religión cristiana se impuso en todo el Imperio Romano, el rey Justiniano declaró la Navidad como unas fiestas cívicas, aunque poco duró esta compostura, pues en la Edad Media las fiestas navideñas se convirtieron en días para beber y estar de juerga de la mañana a la noche.

De hecho, si miramos costumbres antiguas, puede parecer muy raro celebrar el nacimiento de alguien ya que en los primeros siglos de Iglesia Cristiana, se solía celebrar la muerte de las personas que eran importantes y no sus nacimientos.

También tenemos que observar la siguiente cita para darnos cuenta de que, en realidad, esta festividad no es aceptada en la Biblia.

Pues en vano me honran, enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres" (Mat. 15:9). La Navidad no es un mandamiento de Dios — es una tradición de los hombres. Cristo continuó: "Bien invalidáis el mandamiento de Dios para guardar vuestra tradición. (Marcos 7:9)

EL ORIGEN PAGANO

La Saturnalia se celebraba cuando el sol estaba más bajo en el cielo y, así, los días se hacían más largos. Eso simbolizaba el crecimiento. Durante esta época se honraba a Saturno, dios del Sol y del fuego. También era relacionado con la agricultura, pues esta necesitaba el sol para poder sembrar y que las cosechas creciesen. El festival de invierno llamaba a este dios del Sol para que volviese y las cosechas siguiesen creciendo.

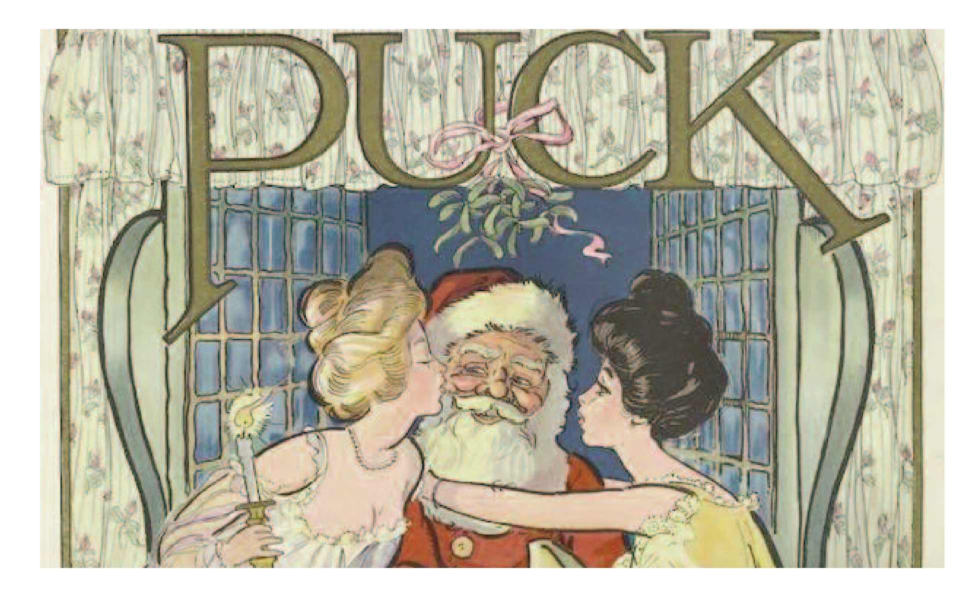
El planeta Saturno también toma el nombre de este Dios, pues sus anillos y el color rojo marcaban esta asociación.

En el resto de las civilizaciones y culturas, también existía este dios del fuego y del sol. En Egipto lo llamaban Vulcano, los griegos le llamaban Cronos, los babilonios Tamuz (o Nimrod cuando resucita en su hijo) y Moloc o Baal para los druidas. Para ellos, todos estos dioses eran Nimrod, considerado el padre de los dioses babilonios.

Saturno también era considerado un devorador de niños pues, al ser el padre de los dioses, debía tener un caracter intachable. Llevando el nombre de Cronos, cuenta la historia que devoraba a sus hijos según nacían.

Si te estás preguntando por qué consideraban necesario sacrificar a los niños para adorar a este dios, se debe simplemente a que creían al fuego como algo divino que limpiaba los pecados y defectos que se pasaban de manera de generación en generación, por lo que a los niños debían quemarlos para eliminar estas genéticas.





SANTA CLAUS

Aunque en la edad moderna nos referimos a Santa Claus por San Nicolás, en una edad anterior, Santa era el nombre del dios Nimrod en Asia menor. Si lo pensamos un poco, veremos que el centro de las Navidades, en todas sus etapas, siempre han sido protagonizadas por los niños. Durante los tiempos romanos, los regalos se daban a niños y pobres; y los druidas sacrificaban a los niños para el dios que adoraban en estas fechas. De esta misma manera, Nimrod o el Santa pasado, deboraba a los niños y, hoy en día les reparte regalos.

Igualmente, también debemos analizar la figura de San Nicolás, que proviene de un personaje llamado "el alegre Nick" o "el viejo Nick". Si nos centramos en su nombre, Nick proviene de Nikos que significa "constructor y destructor", mientras que "Laos" significa pueblo. Los nicolaítas (seguidores de San Nicolás) se definen entonces como "el pueblo que sigue al destructor", que no deja de ser, de nuevo, Nimrod.

LOS REGALOS DE NAVIDAD

El origen de esta costumbre de Navidad se remonta a los romanos cuando, en Saturnalia, también intercambiaban regalos los unos con otros. Y como ya te suponías, no, esto tampoco es una tradición relacionada con el cristianismo.

Obviamente, durante estas fechas, no hacemos ofrendas a Dios, si no que nos las hacemos a nosotros mismos en forma de regalos, olvidando completamente la figura de Cristo.

De esta manera, nos damos cuenta que las costumbres y celebraciones que realizamos en Navidad, no tienen nada que ver con un origen cristiano y, por lo tanto, no es una celebridad cristiana, tal y como sucede con su origen real.

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL 25 DE DICIEMBRE?

La explicación más consistente de los historiadores es que el origen de la Navidad estuvo relacionado con una serie de decisiones tomadas por los altos mandos de la iglesia cristiana en los siglos III y IV. Entre ellas, se considera como la más determinante, la moción del Papa Julio I en 350 para establecer la navidad el 25 de diciembre. Esto fue decretado 4 años después por el Papa Liberio (en su mandato estaba en todo su apogeo la persecución del emperador Constancio II y la imposición del arrianismo).

El por qué de la elección de esta fecha se relaciona con la necesidad de la recientemente oficializada religión cristiana de imponerse sobre los tradicionales cultos paganos romanos. En diciembre se celebraba -en el gran espacio ocupado por el Imperio Romano- el culto a Saturno, dios de la agricultura (principal sustento y actividad económica de estos pueblos). Las Saturnales se realizaban del 17 al 23 de diciembre, los días más cortos del año, y luego el 25 de diciembre se consideraba en nacimiento del nuevo sol.

La iglesia cristiana eligió entonces el 25 de diciembre como día del nacimiento de Jesús como estrategia en su proceso de expansión, en el que sistemáticamente buscó absorber y fusionar sus celebraciones con los ritos paganos de los diversos pueblos convertidos.

El ritual de la navidad fue evolucionando con los siglos, lo que festejamos hoy día es muy distante de estas primeras navidades, y responde principalmente a costumbres originarias del siglo XIX y a la influencia de la sociedad de consumo.

De todos modos, la verdadera historia del origen de la navidad no debe distanciarnos de nuestras creencias personales y familiares.

Further information:

- **Provincial Delegation of the National Statistics Institute in Zaragoza.**
C/ Albareda, 18. 50004 Zaragoza. Tel. 976 590 297 dp-zaragoza@ine.es

- **Provincial Office of the Electoral Census (OCE).**
C/ Albareda, 18. 50004 Zaragoza. Tel. 976 598 754

- **Observatory of Municipal Statistics and Population Data Management.**
C/ Domingo Miral, 1. 50009 Zaragoza. Tel. 976 721 777 observatorioestadistica@zaragoza.es

- **Municipal and Neighborhood Boards of Zaragoza. Check their addresses at:**
https://www.zaragoza.es/sede/portal/participacion/en-tu-barrio/servicio/distrito/

- **Zaragoza City Council website:**
Procedures and Services on the electoral census of foreigners residing in Spain:
https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/31744





VOTING

is your right

MUNICIPAL ELECTIONS MAY 2023

On May the 28th, 2023, municipal elections will be held, in which the people who will form the Town Halls for the next four years will be elected.

If you are over 18 years of age, your vote is essential because the people who will come out of the polls will represent you in your municipality and whose decisions will affect the well-being and quality of life of the citizens. Its policies will determine, among others, the development of the social services area and will be decisive in issues such as employment, equality, integration in terms of immigration or cooperation development.

To exercise your right, whether you are a citizen of a European Union country or from a non-EU country with an agreement, you must register in the **ELECTORAL CENSUS OF FOREIGN RESIDENTS (CERE)**



VOTING
is your right

Citizens of THE EUROPEAN UNION COUNTRIES
(including Switzerland and Liechtenstein)

If you have already exercised your right to vote previously, you do not have to do anything since you are already on the electoral roll. Around the time of the elections, you will receive a card from the Electoral Census Office in which you will be informed of the polling station where you can vote.

If you have never voted and want to do so, it is essential that you register on the electoral roll **before January the 30th, 2023**, for which it is required:

- Registration in your city census
- Express the will to exercise the right to vote in municipal elections. This requirement can be achieved through several ways:
  - **If you have received a letter from the Statistics National Institute** (**INE**) with the CERE-DFA form and a CTT code, you can fill in the form and send it by postal mail to the address indicated. Or you can fill out the CERE-DFA form online entering the INE Electronic Office at https://sede.ine.gob.es (Procedures – Electoral Census), accessing with Cl@ve or with the CTT code enclosed in your letter.
  - **If you have not received the letter from the INE** you can apply for the CERE-DFA form at the Zaragoza City Council Municipal and Neighborhood Board or download it from the City Council website (https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/31744). Once completed, you must send it by postal mail or through the Registry department of the Zaragoza's Provincial Delegation of the National Institute of Statistics located in calle Albareda, number 18, 50004 Zaragoza.

    Or you can also carry out this procedure through the INE Electronic Office at https://sede.ine.gob.es (Procedures – Electoral Census), for which it is required to prove identity through the Cl@ve system

VOTING
is your right

Citizens of NON-EU COUNTRIES WITH AGREEMENT
(Bolivia, Cape Verde, Chile, Colombia, Korea, Ecuador, Iceland, Norway, New Zealand, Paraguay, Peru, United Kingdom, Trinidad and Tobago)

If you are a citizen of one of these countries, in order to exercise your right to vote you must express your intention to vote in each electoral process, so the census of previous processes is not longer kept.

Therefore, it is essential that you register in the census within **December the 1th 2022 and January the 15th. 2023** for which you need:

- Registration in your city census.
- Be in possession of a legal residence permit in Spain.
- Have legally resided in Spain for 5 years (3 years in the case of Norway and the United Kingdom).

If you meet all these requirements, you will be able to express your intention to vote through several ways:

- **If you have received a letter from the National Institute of Statistics** (**INE**) with the CERE-N form and a CTT key, you can fill in the form and send it by post to the indicated address. Or you can fill the form online by entering the INE Electronic Office at https://sede.ine.gob.es (Procedures – Electoral Census), accessing with Cl@ve or with the CTT code enclosed in your letter.
- **If you have not received the letter from the INE,** you can apply for the CERE-N form at the Zaragoza City Council Municipal and Neighborhood Boards or download it from the website (https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/31744). Once completed, you must send it by postal mail or through the Registry department of the Zaragoza's Provincial Delegation of the National Institute of Statistics located in calle Albareda, number 18, 50004 Zaragoza.

  Or you can also carry out this procedure through the INE Electronic Office at https://sede.ine.gob.es (Procedures – Electoral Census), for which it is required to prove identity through the Cl@ve system

Director/Gerente
Mamadou Dgiane

REDACTOR JEFE
Andrea Valentina Pava Triana

COLABORADORES
Mo Xiang Tong Xiu - JUNIOR
Contracultura 2
Luisa María Gil
El Portus
Zhema Fernandez
Oksana Zhadan
Xandru

Opinión:
Corvus frugilegus - Grajo
MAKOKI - Sergio Muñoz

FOTOS / Ilustraciones
https://unsplash.com/es
Marisa

EDITA:
Asociación Kaolack Zaragoza

Maquetación y Diseño:
Ignacio Builes Victoria

"Las opiniones de los columnistas no tiene por qué ser compartidas por Noticias Poder Migrante"



Noticias Poder Migrante es una publicación semanal digital.

Coordinada por un grupo de voluntarios que quieren comunicar eventos, sucesos, historias, curiosidades, recetas de cocina y tejer redes.

Requisitos:

- Estar empadronado en Zaragoza.
- Tener 18 años cumplidos el día de la votación (28 de mayo de 2023).
- Haber manifestado su voluntad de votar en las elecciones municipales en España.

¿Cómo manifestar la voluntad de votar en las elecciones municipales?

Trámite online con Cl@ve:

· https://sede.ine.gob.es/manifestacionVotoPermanente/presentacion

Trámite Presencial: Rellenar el formulario e imprimir.

· https://sede.ine.gob.es/manifestacionVotoPermanente/impresoDFA/cere.dfa.1%20(24oct22).pdf

Clave CTT: Que se podrá usar para manifestar la intención de votar de forma telemática.

EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2023 PODRÁN VOTAR NACIONALES DE LA UE: ALEMANIA, BÉLGICA, CROACIA, DINAMARCA, ESPAÑA, FRANCIA, IRLANDA, LETONIA, LUXEMBURGO, PAÍSES BAJOS, SUECIA, BULGARIA, ESLOVAQUIA, ESTONIA, GRECIA, MALTA, POLONIA, REPÚBLICA CHECA, AUSTRIA, CHIPRE, ESLOVENIA, FINLANDIA, HUNGRÍA, ITALIA, LITUANIA, PORTUGAL Y RUMANÍA.

TÚ PUEDES ELEGIR A TUS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA



EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN EL CENSO ELECTORAL ES

DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 30 DE ENERO DE 2023

Requisitos:

- Estar empadronado en Zaragoza.
- Tener 18 años cumplidos el día de la votación (28 de mayo de 2023).
- Haber manifestado su voluntad de votar en las elecciones municipales en España.

¿Cómo manifestar la voluntad de votar en las elecciones municipales?

Trámite online con Cl@ve:

· https://sede.ine.gob.es/manifestacionVotoPermanente/presentacion

Trámite Presencial: Rellenar el formulario e imprimir.

· https://sede.ine.gob.es/manifestacionVotoPermanente/impresoDFA/cere.dfa.1%20(24oct22).pdf

EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2023 PODRÁN VOTAR NACIONALES DE: BOLIVIA, CABO VERDE, CHILE, COLOMBIA, COREA, ECUADOR, ISLANDIA, NORUEGA, NUEVA ZELANDA, PARAGUAY, PERÚ, REINO UNIDO Y TRINIDAD Y TOBAGO RESIDENTES EN ESPAÑA

TÚ PUEDES ELEGIR A TUS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA



EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN EL CENSO ELECTORAL ES

DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 15 DE ENERO DE 2023